



COMPANIA DE TRASPORTES

ROJAS BAYAS CIA. LTDA

CELULAR: 0980547220

BAYAS- AZOQUES ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ROJAS BAYAS CIA LTDA.**

En la Ciudad de Azogues, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la COMPAÑIA DE TRASPORTES ROJAS BAYAS CIA. LTDA. ubicada en la calle Solano No 2-03 (Segundo Piso) y Bolívar de esta Ciudad, a las 16:00hrs se reúnen para la sesión, los Señores. Socios de la Compañía, bajo la dirección del Lic. Jaime Ruiz Sarmiento Gerente, Segundo Manuel Morquecho Saico, Carlos Arturo Albal Vázquez, Claudio Marcelo Orellana Domínguez, Lic. Jaime Enrique Ruiz Sarmiento, en representación de la Sra. Blanca Azucena Méndez Peñafiel, su apoderado el señor Jorge Patricio Méndez Peñafiel, y con la ausencia de los Señores Manuel Rodríguez Prieto, Luis Yunguisaca Guarquilia, y actúa como secretario el Lic. Jaime Ruiz S, Gerente de la Compañía.

Preside la reunión, el presidente de la compañía Sr. Claudio Marcelo Orellana Domínguez y actúa como secretario el Lic. Ruiz Sarmiento Jaime Enrique, en lo que respecta a la socia, MENDOZ PEÑAFIEL BLANCA AZUCENA, firman su apoderado señor JORGE PATRICIO MENDOZ PEÑAFIEL, y, con la ausencia de los señores Rodríguez Prieto Manuel, Yunguisaca Guarquilia Luis, en su orden respectivo. Al estar presente los accionistas que constan en el ~~estatuto~~ reglamentario que por lo tanto representan el noventa y cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de cuatrocientos cuatro dólares, y el seis por ciento no se encuentra presente, por lo cual resuelve por unanimidad constituirse en junta universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

El secretario de la presente de la junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe del Gerente.

Una vez instalada la junta y leído por parte del Lic. Jaime Enrique Ruiz Sarmiento, secretario el respectivo Orden del día se da paso a las intervenciones del caso.

COMPANIA DE TRASPORTES ROJAS BAYAS CIA. LTDA.

Correo electrónico: enriquesarmiento4444@hotmail.com





COMPANIA DE TRASPORTES

ROJAS BAYAS CIA. LTDA

CELULAR: 0980547220

BAYAS- AZOGUES ECUADOR

DESARROLLO.-

PRIMER PUNTO: El Gerente pone a disposición de los socios de la compañía los estados financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que son objeto de análisis.

PUNTO DOS: El gerente da lectura a su informe sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2018.

La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las dieciocho horas con diez minutos.

Para constancia de la Junta general deja firmado el gerente.

Atentamente,

Lie: JAIME ENRIQUE RUIZ SARMIENTO
C.I: 0301190070
GERENTE DE LA COMPAÑIA.
COMPAÑIA ROJAS BAYAS. CIA.LTD.

COMPANIA DE TRASPORTES ROJAS BAYAS CIA. LTDA.

Correo electrónico: enriquesarmiento4444@hotmail.com

